



Programa de Doctorado



en Recursos Agroalimentarios de la



Escuela de Doctorado
de la Universidad de Cádiz

Universidad de Cádiz

edUCA
Programa de Doctorado
En Recursos Agroalimentarios

Campus de excelencia
internacional
en Agroalimentación



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

1. ORGANIZACIÓN ESTUDIOS DE DOCTORADO

PRIMER AÑO

ASIGNACIÓN DE TUTOR

ASIGNACIÓN DE DIRECTOR

Plan de Investigación y formación

En el proceso de admisión

12 primeros meses

Compromiso institucional que deberá ser firmado por el doctorando, su tutor y/o director y el coordinador del P.D.

ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES ACONSEJABLES EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

Nº DE HORAS

Iniciación a los Estudios de Doctorado

20-25

Búsqueda, Gestión y Comunicación de la Información Científica

20-25

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

CAMBIOS

Duración de los estudios de doctorado

Nueva
normativa

Tiempo Completo

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5 (prórroga)
-------	-------	-------	-------	---------------------

Tiempo Completo 33% de discapacidad

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7 (prórroga)
-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------------------

Tiempo Parcial

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7 (prórroga)
-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------------------

Tiempo Parcial 33% de discapacidad

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10 (prórroga)
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	----------------------

Estos plazos no afectan a los actuales doctorandos.





PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

CAMBIOS

Disposición transitoria

A quienes, en la fecha de entrada en vigor de este Reglamento, **estuviesen realizando los estudios de doctorado** conforme a lo dispuesto por el Real Decreto 99/2011, de **28 de enero**, les serán de aplicación las disposiciones **reguladoras del doctorado vigentes cuando iniciaron los estudios.**

En todo caso, el régimen relativo al **tribunal, defensa y evaluación de la tesis doctoral** previsto por el Real Decreto 576/2023 será aplicable a dichos estudiantes **a partir del curso académico 2024-2025.**



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

CAMBIOS

Acceso a los estudios de doctorado

Se requiere de una titulación **MECES 3**. El máster debe estar finalizado antes de la matriculación (antes se podía acceder con 60 créditos aprobados de máster en másters con más de 60 créditos)

Se reserva al menos un **5% de las plazas** ofertadas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% y para quienes tengan necesidades educativas especiales.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS



DOCUMENTO DE COMPROMISO INSTITUCIONAL DE DOCTORADO
8210 Recursos Agroalimentarios
NIF 75814892S - ANGERIZ CAMPOY, RUBÉN
10 de Marzo de 2014

Compromiso institucional entre la Universidad de Cádiz, el doctorando y otros sujetos participantes en su formación, para regular el proceso formativo de investigación y de elaboración de una tesis doctoral	
Programa de Doctorado	8210 Recursos Agroalimentarios
Estudiante	NIF : _____
Tutor	_____
Codirectores	_____
Fecha	10 de Marzo de 2014

Compromiso institucional que deberá ser firmado por el doctorando, su tutor y/o director y el coordinador del P.D.

El estudiante
D.
Validado con fecha 01/10/14 16:28 h.

El tutor
D.
Validado con fecha 06/10/14 23:26 h.

El codirector
D.
Validado con fecha 06/10/14 23:26 h.

El codirector
D.
Validado con fecha 07/10/14 12:54 h.

El coordinador del Programa
D. JORGE BOLIVAR PEREZ
Validado con fecha 08/10/14 17:43 h.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

Desarrollo del programa

Admisión y Matrícula	La Comisión académica nombrará tutor/a y director/a
Antes de un año	
Cada año	
Al cuarto año	

Una vez admitido al programa de doctorado, a cada doctoranda o doctorando le será asignado por parte de la correspondiente Comisión académica una Directora o Director de tesis (Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier Doctora o Doctor español o extranjero con **experiencia investigadora acreditada** (se entiende por experiencia investigadora acreditada la posesión de, **al menos, un periodo de actividad investigadora reconocida por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) o méritos equivalentes**).

La Comisión académica podrá autorizar la codirección de la tesis por parte de doctores que no cumplan con lo exigido.

La tesis podrá ser **codirigida** por otras doctoras o doctores, que deberán reunir los mismos requisitos en cuanto a experiencia investigadora, cuando concurren razones de índole académico o de interdisciplinariedad temática o cuando se trate de programas desarrollados en colaboración nacional o internacional.



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

Desarrollo del programa

Admisión y Matrícula	La Comisión académica nombrará tutor/a y director/a
Antes de un año	Presentación y aprobación del plan de investigación y un plan de formación personal . Si no se supera tendrá 6 meses de plazo adicional.
Cada año	
Al cuarto año	

El Plan de Investigación pasa a ser **PLAN DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN**: Se modifica el modelo incorporando apartados específicos sobre planificación genérica de la formación del doctorando para expedientes a partir de la promoción 2023/24



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

Desarrollo del programa

Admisión y Matrícula	La Comisión académica nombrará tutor/a y director/a
Antes de un año	Presentación y aprobación del plan de investigación y un plan de formación personal . Si no se supera tendrá 6 meses de plazo adicional.
Cada año	
Al cuarto año	

Datos personales
Documentos expediente
Datos académicos
Cursos de formación
Plan de investigación
Actividades formativas
Evaluación anual
Trámite de tesis
Control de expediente

Registro del plan de investigación

?

→

Modelo de plan de investigación y formación

Memoria plan de investigación

? Descripción de cambios	Fecha/hora	Referencia	? Presentación y aval
No hay documento			<div style="display: flex; align-items: center;"> ✎ <div style="flex-grow: 1; border-bottom: 1px solid #ccc;"></div> </div>
<div style="display: flex; align-items: flex-start;"> ? Título propuesto <div style="flex-grow: 1; border-bottom: 1px solid #ccc;"></div> </div>			

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS



Desarrollo del programa

Admisión y Matrícula	La Comisión académica nombrará tutor/a y director/a
Antes de un año	Presentación y aprobación del plan de investigación y un plan de formación personal . Si no se supera tendrá 6 meses de plazo adicional.
Cada año	
Al cuarto año	

B. PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL



ESTUDIOS DE DOCTORADO

PLAN DE INVESTIGACIÓN Y PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL DEL DOCTORANDO/A

A. MEMORIA DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN DE TESIS DOCTORAL

Apellidos: _____ Nombre: _____

D.N.I./Pasaporte: _____ Programa de doctorado: _____

Escuela de Doctorado: _____

Título propuesto para la tesis: _____

Director/a/es Dr. D. _____

Dr. D. _____

Tutor/a Dr. D. _____

A.1.- Resumen

(Indicar los aspectos más relevantes, los objetivos propuestos y los resultados esperados)
(Máximo 3500 caracteres)

B.1.- Planificación temporal general (doctorado a tiempo completo)

(Elabore este apartado en colaboración con su tutor/a. Indique el total estimado en número de horas dedicadas a cada actividad hasta alcanzar el total exigido en el Programa de Doctorado. Esta previsión no tiene que ser exhaustiva, y sólo requerirá volver a presentarse si los cambios son muy significativos. Deje en blanco las actividades que no tiene previsto realizar porque no están exigidas en su Programa).

Actividad	Número de horas (estimado)				
	1 ^{er} año	2 ^º año	3 ^º año	4 ^º año	Total
Cursos, seminarios o jornadas determinados en el plan de estudios					
Cursos, seminarios o jornadas no determinados en el plan de estudios					
Movilidad: estancias de investigación					
Publicación en revista o libro					
Desarrollo de patente					
Presentación de resultados de la investigación en Congreso o similar					
Participación en Congresos, <u>SummerSchools</u> , <u>Workshops</u> , <u>FocusGroups</u> , otros eventos online, etc.					
Asistencia a conferencias especializadas					
Participación en Proyectos de I+D					
Colaboración en docencia o en organización de eventos científicos					
Presentación del plan de investigación / coloquio doctorandos					
Otras actividades previstas en el Programa					

B.2.- Plan personalizado de formación

(Elabore este apartado en colaboración con su tutor/a. Describa brevemente el contenido de las actividades que realizará que no están específicamente determinadas en el plan de estudios, en especial aquellas orientadas específicamente a adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para llevar a cabo la investigación propuesta en este documento).

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

¿Está sujeta mi **tesis** a cuestiones éticas?

¿En mi plan de investigación se plantea experimentación

con humanos (biomédica o no biomédica), con agentes biológicos o con organismos modificados genéticamente?



PLAN DE INVESTIGACIÓN Y PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL DEL DOCTORANDO/A

A. MEMORIA DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN DE TESIS DOCTORAL

Apellidos: _____ Nombre: _____

D.N.I./Pasaporte: _____ Programa de doctorado: _____

Escuela de Doctorado: _____

Título propuesto para la tesis: _____

Director/a/es Dr. D. _____

Dr. D. _____

Tutor/a Dr. D. _____

A.1.- Resumen

(Indicar los aspectos más relevantes, los objetivos propuestos y los resultados esperados)
(Máximo 3500 caracteres)

MEMORIA DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DEL DOCTORANDO (TC)

Doctorando: _____

Título propuesto para la tesis: _____

2

A.5.- Justificación de recursos disponibles

(Describir los **materiales, infraestructuras y equipamientos singulares** disponibles que permitirán abordar la metodología propuesta.)

A.6.- Planificación temporal de trabajo

(Exponer la distribución temporal del trabajo, indicando el periodo de ejecución de cada uno de los objetivos propuestos)

A.7.- Implicaciones éticas y/o de bioseguridad de la investigación propuesta.

(Si el proyecto tiene implicaciones éticas y/o de bioseguridad, explicar las consideraciones, procedimientos o protocolos que se aplicarán en cumplimiento de la normativa vigente, indicar las instalaciones de las que se dispondrá y aportar las autorizaciones preceptivas necesarias para la ejecución del proyecto.)

A.8.- Bibliografía.

(Comentar brevemente la bibliografía más relevante.)

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

¿Está sujeta mi tesis a cuestiones éticas?



¿En mi plan de investigación se plantea experimentación

con humanos (biomédica o no biomédica), con agentes biológicos o con organismos modificados genéticamente?

No:

- No necesito un informe de un Comité de Ética

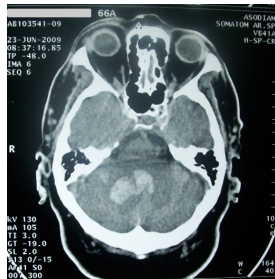
Sí:

- Esta dentro de un proyecto que cuenta con informe favorable de un Comité de Ética
- No está dentro de un proyecto que cuenta con informe favorable de un Comité de Ética → **Solicitud (Director de tesis)**



NIVEL PROVINCIAL (CÁDIZ)

COMITÉ PROVINCIAL DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN



Biomédica

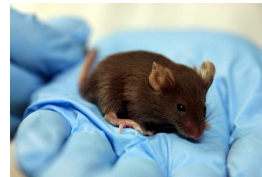
COMITÉS DE ÉTICA EN LA UCA

REGLAMENTO UCA/CG05/2009, DE 20 DE ABRIL,
DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE
CÁDIZ¹

2 secciones

CEEA

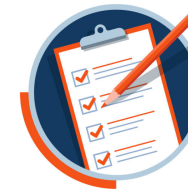
Comité de Ética de
Experimentación Animal



Animales

CEENB-OMGs

Comité de Ética de Experimentación
No Biomédica y
con Organismos Modificados
Genéticamente



Con humanos
NO biomédica



Agentes
biológicos



Organismos
modificados
genéticamente

COMITÉ PROVINCIAL DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN



CENTROS ADSCRITOS



INTEGRANTES



DOCUMENTOS



CONTACTO



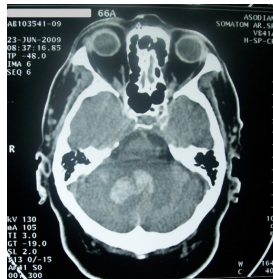
Sede administrativa
CENTRO PUBLICO
Hospital Universitario
Puerta del Mar



CENTRO PUBLICO
Hospital Universitario
de Jerez de la
Frontera



CENTRO PUBLICO
Hospital Universitario
Puerto Real



Biomédica

COMITÉS DE ÉTICA EN LA UCA

REGLAMENTO UCA/CG05/2009, DE 20 DE ABRIL, DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ¹

2 secciones

CEEA

Comité de Ética de Experimentación Animal

CEENB-OMGs

Comité de Ética de Experimentación No Biomédica y con Organismos Modificados

Universidad de Cádiz

No identificado



Menú

Iniciar Sesión

CAU Investigación

Catálogo Servicios

Solicitudes en Tramite

Solicitudes Terminadas

CAU Global

Catálogo Servicios

Solicitudes en Tramite

Solicitudes Terminadas

Comités de Ética de Investigación

Destinatarios: Institucional Docente PAS Becarios Alumnos

Temática: Investigación

Servicios Ofertados:

- CEEA
Comité de Ética en Experimentación Animal
- SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS AL CEENB-OMGs
Solicitud de evaluación al Comité de Ética de Experimentación no Biomédica y con Organismos Modificados Genéticamente

Solicitud: CAU del CEENB-OMGs

Catálogo Servicios

Datos Personales

Solicitudes en Tramite

Solicitudes Terminadas

Estadística de uso

CAU Global

Catálogo Servicios

Solicitudes en Tramite

Solicitudes Terminadas

Ayuda

Salir

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS AL CEENB-OMGs

Para descargar las instrucciones pulse [aquí](#).

Tiempo estimado de respuesta (Días): 7

Datos del Investigador Principal

DNI (Requerido):

Teléfono de contacto :

Datos de la propuesta de Proyecto

Título del Proyecto (Requerido):

Modalidad del Proyecto (Investigación Orientada, No Orientada) (Requerido):

Tipo de proyecto (Tipo A, Tipo B, RTA) (Requerido):

Memoria científica (adjuntar en pdf) (Requerido):

Examinar ...

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

Desarrollo del programa

Admisión y Matrícula	La Comisión académica nombrará tutor/a y director/a
Antes de un año	Presentación y aprobación del plan de investigación y un plan de formación personal . Si no se supera tendrá 6 meses de plazo adicional.
Cada año	Evaluación del plan anual, incluyendo actividades formativas y de investigación
Al cuarto año	

Se incorpora el trámite de audiencia al interesado antes de la resolución definitiva en caso de evaluación anual negativa a los 6 meses de la evaluación negativa provisional.

- Se enviará un correo al doctorando o doctoranda, para que pueda realizar alegaciones dentro de plazo, garantizándose el trámite de audiencia.





PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

PRIMER
AÑO

SEGUNDO
AÑO

TERCER
AÑO

CUARTO
AÑO

Realización de **500 horas** de actividades formativas

<https://bit.ly/318dCmF>

	ACTIVIDAD	POR CADA APORTACIÓN (horas)		TOTAL PROGRAMA DOCTORADO (horas)	
		MIN.	MÁX.	MIN	MAX
1	Presentación de resultados en grupos/equipos de investigación	50	50	100	150
2	Presentación de resultados en el Centro/Departamento	50	50	50	150
3	Publicación científica	150	200	150	400
4	Realización de cursos de formación	1	100	40	275
5	Asistencia a conferencias	2	30	10	30
6	Presentación de un Plan de Investigación	15	15	15	15
7	Asistencia a Congresos	10	10	0	30
8	Presentación de resultados en un congreso nacional	10	60	0	180
9	Presentación de resultados en un congreso internacional	10	110	0	330
10	Asistencia a Summer Schools-Wokshops	10	40	0	120
11	Movilidad de investigación	480	480	0	480
12	Participación en proyectos I+D+I o contratos de investigación con empresas	15	30	0	90
13	Publicación de una patente	150	150	0	300
14	Participación activa en "Focus Groups"	5	5	0	5
15	Participación en actividades de difusión de la investigación	5	10	0	30
16	Actividades de transferencia	50	250	0	250
17	Actividades de colaboración docente	10	60	0	180
18	Colaboración la organización de eventos científicos	5	10	0	30

Actividades obligatorias

Actividades optativas

365 h

Mínimo act. obligatorias

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

Realización de 500 horas de actividades formativas

ACTIVIDAD	POR CADA APORTACIÓN (H)		FORMA DE ACREDITACIÓN	CRITERIOS PARA RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES
	MIN.	MÁX.		
1 Presentación de resultados en grupos/equipos de investigación	50	50	Informe del investigador responsable.	Cada presentación se valora con 50 horas. Máximo 3 presentaciones.
2 Presentación de resultados en el Centro/Departamento	50	50	Informe del organizador de la actividad.	Cada presentación se valora con 50 horas. Máximo 3 presentaciones.
3 Publicación científica	150	200	Carta de aceptación de la publicación, DOI o copia de la publicación.	Se considera suficiente que el artículo esté aceptado. Valoración según terciles en JCR o SCimago Journal & Country Rank (SJR) 3er TERCIL = 150 h; 2º TERCIL JCR = 175 h; 1er TERCIL = 200 h. La CA valorará si la publicación se adecúa al programa. El nº de autores puede ser tenido en cuenta por la Comisión Académica.
4 Realización de cursos de formación	1	100	Certificado del profesor organizador.	La duración mínima del curso es de una hora. En total deben realizarse 40 horas de cursos de formación con el visto bueno de tutor.
5 Asistencia a conferencias	2	30	Certificado del profesor organizador.	Máximo asistencia a 3 ciclos de conferencias. Cada conferencia tiene un reconocimiento de 2 horas. Reconocimiento mínimo de 1 conferencia encuadrada dentro de un ciclo.
6 Presentación de un Plan de Investigación	15	15	Plan de investigación firmado por tutor, director/es de tesis y coordinador y secretario del PD.	El Plan de Investigación es aprobado tras exposición oral del doctorando ante una comisión evaluadora del PD.
7 Asistencia a Congresos	10	10	Certificado de asistencia al congreso.	Reconocimiento de 10 horas por congreso. Máximo asistencia a 3 congresos.
8 Presentación de resultados en un congreso nacional	10	60	Página del libro de abstract del congreso.	35 horas presentación póster; 60 horas presentación oral. Máximo 3 congresos nacionales.
9 Presentación de resultados en un congreso internacional	10	110	Página del libro de abstract del congreso.	60 horas presentación póster. 110 horas presentación oral. Máximo 3 congresos internacionales.
10 Asistencia a Summer Schools-Wokshops	10	40	Certificado de organizador del workshop.	Cada workshop tiene un reconocimiento máximo de 40 horas. Máximo 3 workshops.
11 Movilidad de investigación	480	480	Informe favorable tutor y director/es de tesis. Certificado de estancia por parte lab. Recepto. Informe de la actividad realizada	Es necesario pedir permiso previo a la Comisión Académica (con carta de aceptación del laboratorio receptor y visto bueno del tutor y directores de tesis) para que la estancia sea reconocida y un informe una vez realizada la estancia. Estancia mínima 3 meses.
12 Participación en proyectos I+D+I o contratos de investigación con empresas	15	30	Contrato participación	15 horas por año a tiempo parcial (TP) /30 por año a tiempo completo (TC). Reconocimiento por periodos de 6 meses (TP hasta 6 meses=7,5h; TP hasta 12 meses=15h; TC hasta 6 meses=15h; TC hasta 12 meses = 30 h
13 Publicación de una patente	150	150	Documento de aprobación de la patente.	150 horas por patente. Número máximo de patentes reconocidas como actividad = 2.
14 Participación activa en "Focus Groups"	5	5	Dirección web con registro de actividad	Participación activa en una plataforma.
15 Participación en actividades de difusión de la investigación	5	10	Certificado de organizador de la actividad.	Máximo 3 participaciones. Reconocimiento en base al número de horas acreditadas en el certificado aportado hasta un máximo de 5 horas.
16 Actividades de transferencia	50	250	Certificado de premio o de creación de spin-off	Premios a ideas de empresa 50 h. Participación en grupos promotores de spin-offs 225h.
17 Actividades de colaboración docente	10	60	Certificado de Vicerrectorado o Secretaría General de la universidad donde se ha impartido docencia.	Reconocimiento de hasta 6 créditos (60 horas) de actividad docente/por año, con un mínimo de un crédito (10 horas) impartido.
18 Colaboración la organización de eventos científicos	5	10	Certificado de organizador del evento.	Reconocimiento de un mínimo de 5 h por colaboración en la organización de un evento con un máximo de 10 h. Máximo de 3 eventos.

Actividad obligatoria

Actividad optativa



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

TERCER AÑO

Realización de **500 horas** de actividades formativas

Acreditación y reconocimiento de actividades formativas

8210B01 Presentación de resultados en el Grupo/Equipo de Investigación

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
No hay documento				

8210B02 Presentación de resultados en el Centro/Departamento

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
No hay documento				

8210B03 Publicación científica

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
No hay documento				

8210B04 Realización de cursos de formación

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
No hay documento				

8210B05 Asistencia a conferencias

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
No hay documento				

8210B06 Presentación de un plan de Investigación

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
No hay documento				



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

TERCER AÑO

Realización de **500 horas** de actividades formativas

edUCA
Programa de Doctorado
En Recursos Agroalimentarios

Campus de excelencia
internacional en
Agroalimentación



8210B03 Publicación científica							
?	Descripción	?	Horas	?	Informe tutor	?	Resolución
No hay documento							
Producción	Publicación	Tipo publicación	Artículo en revista	DOI			
Titulo artículo							
Nombre revista							
Revista indexada							
Grupo/Cuartil		Área temática		Factor de impacto		CiteScore (CS)	
Fecha aceptación		Fecha publicación		¿El director/a de tesis es coautor?			
Páginas							
Otros indicios de calidad							

8210P07 Publicación de una patente							
?	Descripción	?	Horas	?	Informe tutor	?	Resolución
No hay documento							
Producción	Patente	DOI		Tipo patente	Extensiones PCT (Patent Cooper...		
Nombre patente							
Fecha solicitud		N°solicitud		Fecha concesión		N°concesión	
Empresa licenciataria							
NIF							
Otros indicios de calidad							

8210P05 Movilidad de investigación							
?	Descripción	?	Horas	?	Informe tutor	?	Resolución
No hay documento							
Pais	España	Tipo	Universidad	Universidad			
Fecha inicio		Fecha fin		Dias		Financiación	



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

TERCER AÑO

Realización de **500 horas** de actividades formativas

Acreditación y reconocimiento de actividades formativas

8210B01 Presentación de resultados en el Grupo/Equipo de Investigación					
Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión	
01_Presentaciondatos...	Presentación de resultados, e informes del pr...	160.00	Favorabl	150.00	Favorabl
8210B02 Presentación de resultados en el Centro/Departamento					
Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión	
Presentacion_resultad...	Presentación de resultados del proyecto. Facu...	50.00	Favorabl	50.00	Favorabl
8210B03 Publicación científica					
Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión	
No hay documento					
8210B04 Realización de cursos de formación					
Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión	
curso_de_calidad_en...	Curso Calidad en Laboratorios ISO 17025	70.00	Favorabl	70.00	Favorabl
curso-2-pdf.pdf	Curso Iniciación al doctorado	25.00	Favorabl	25.00	Favorabl
8210B05 Asistencia a conferencias					
Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión	
asistencia_a_conferen...	Ciclo de conferencias: Últimos avances en el c...	12.00	Favorabl	12.00	Favorabl

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

Desarrollo del programa

Admisión y Matrícula	La Comisión académica nombrará tutor/a y director/a
Antes de un año	Presentación y aprobación del plan de investigación y un plan de formación personal . Si no se supera tendrá 6 meses de plazo adicional.
Cada año	Evaluación del plan anual, incluyendo actividades formativas y de investigación
Al cuarto año	Prórroga. Deberá justificarse y presentar un calendario que deberá ser aprobado por la Comisión Académica .

1.- Causas excepcionales que justifican la solicitud de prórroga

(Tenga en cuenta que esta prórroga tiene carácter excepcional, y se concede únicamente por causas que, a juicio de la Escuela Doctoral, se consideren atendibles y justificadas. Describa las causas que concurren en su caso, y si necesita adjuntar documentación adicional justificativa, inclúyala junto con esta solicitud en un único documento)

2.- Situación actual de la tesis doctoral

(Resuma brevemente las actividades y objetivos que ya se han cubierto, de acuerdo con lo previsto en el plan de investigación que tiene aprobado, y las que están pendientes. Concluya con una estimación del porcentaje de trabajo que ha completado hasta la fecha en relación con el trabajo total que se requerirá hasta la finalización de la tesis).

3.- Plan de trabajo y cronograma detallado para la finalización de la tesis en caso de concesión de la prórroga excepcional (el cronograma debe aportar fechas precisas, incluida la fecha de depósito de tesis doctoral)

(Detalle las actuaciones pendientes hasta la finalización de la tesis, con indicación de las fechas concretas en que se llevarán a cabo. Especifique finalmente una fecha para el depósito de la tesis, en todo caso antes de la finalización del periodo de prórroga extraordinario solicitado. Tenga en cuenta que esta prórroga se concede por un año y es la última posibilidad de ampliación de plazo que contempla la normativa)

Informe del director o directores sobre la solicitud de prórroga excepcional

(Haga constar en este informe, si es el caso, cuantos argumentos considere oportunos para apoyar la petición de prórroga excepcional. En especial haga constar si, a su juicio, las razones alegadas por el doctorando son suficientes y tienen el carácter excepcional que justifica a concesión de esta prórroga. Indique igualmente si, en su opinión, el cronograma planteado en esta solicitud es asumible, y si el nivel de dedicación actual del doctorando permite finalizar con éxito la tesis en los plazos indicados)

El formato de solicitud de prórroga, análogo al actual de prórroga excepcional, pero será **resuelto directamente por la Comisión Académica**.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

Menciones Doctorado Internacional

Estancia(s) de al menos 3 meses en un centro extranjero. Se incluirán en la plataforma los datos de identidad del responsable de la estancia, a los efectos de controlar que no se encuentra entre los 2 expertos que emiten informe sobre la tesis. Se modifica el interfaz para permitir la carga de múltiples estancias de investigación en el extranjero, en lugar de una, para sumar los 3 meses de estancia.

Tesis en régimen de cotutela

Dirección conjunta entre un director de tesis perteneciente a la Universidad de Cádiz y otro perteneciente a una universidad extranjera, los períodos formativo y de investigación se realizan en ambas instituciones y tiene como objetivo último la obtención del título de doctor por las dos universidades participantes.

Para obtener la mención internacional deben realizarse al menos tres meses en otra universidad diferente de aquella en la que se realiza la cotutela.

Mención Industrial

Realización de un proyecto Industrial en o en colaboración con una empresa o Administración pública. **Quedan excluidas las universidades, los organismos públicos de investigación (nacionales o autonómicos) y los hospitales universitarios.** De manera excepcional, se podrá realizar esta mención en cualquiera de estas instituciones, excepto en las universidades, siempre que el contenido de la tesis sea eminentemente aplicado.

Contratación durante **al menos 1 año** por la empresa o administración pública, que no puede ser la Universidad. La relación directa entre la tesis doctoral y la labor desarrollada por la doctoranda o el doctorando en la entidad o empresa deberá formalizarse en una memoria científico-técnica que deberá ser aprobada por la universidad



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

TRÁMITES DE DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

Trámite de depósito de tesis

La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de cuatro años a tiempo completo, a contar **desde la fecha de matrícula** de la doctoranda o del doctorando en el programa **hasta la fecha del depósito de la tesis doctoral**.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

TRÁMITES DE DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

Datos personales

Documentos expediente

Datos académicos

Cursos de formación

Plan de investigación

Actividades formativas

Evaluación anual

Trámite de tesis

Control de expediente

Trámite de tesis nº 99358.370 (cerrado)

1. Autorización de la Comisión Académica del Programa de Doctorado para la tramitación de la tesis doctoral

plazo máximo de treinta días hábiles tras la solicitud

2. Depósito de tesis doctoral y plazo de alegaciones

10 días lectivos

Click para desplegar

3. Tribunal de tesis doctoral

tres titulares y dos suplentes (comisión de doctorado, reunión mensual)

4. Exposición y defensa de la tesis

Guardar

Limpiar

Imprimir

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

TRÁMITES DE DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

Trámite de depósito de tesis

1- Depósito en la plataforma de un ejemplar de la tesis en formato pdf.

2- Autorización de la Comisión Académica del PD para tramitación de la tesis doctoral (plazo máximo 30 días)

- **Análisis de similitudes mediante Turnitin.** Las tesis por compendio no tienen este requisito. Para el resto, si el resultado del análisis arroja un porcentaje superior al 24%, el director/a o codirectores/as de la tesis deberán incorporar a continuación en su informe una justificación expresa de este resultado.

- **Con carácter previo a la resolución sobre la solicitud de depósito,** la comisión académica recabará **los informes de dos personas doctoras expertas** en la materia, externas a la Universidad de Cádiz, **que podrán proponer aspectos de mejora de la tesis.** Dichas personas expertas podrán formar parte del tribunal encargado de evaluar la tesis.

Con capacidad de interrupción del proceso (pueden proponer aspectos de mejora que implicarán la presentación de un nuevo ejemplar de la tesis).

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

TRÁMITES DE DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

Trámite de depósito de tesis

1- Depósito en la plataforma de un ejemplar de la tesis en formato pdf.

2- Autorización de la Comisión Académica del PD para tramitación de la tesis doctoral (plazo máximo 30 días)

Análisis de similitudes

Cuando se completa la solicitud en el apartado anterior, el coordinador/a del programa recibe un aviso para que dé de alta al doctorando/a en el Campus Virtual. Una vez de alta, el sistema informa al doctorando/a para que acceda al Campus Virtual y obtenga el informe de similitudes realizado con la herramienta Turnitin, lo suba a continuación en este apartado y haga constar el porcentaje final (*índice de similitud*) dado por la herramienta. Si el resultado del análisis **arroja un porcentaje de similitud superior al 24%**, el director o codirectores de la tesis deberán indicarlo en su informe a continuación, e incorporar una justificación expresa de este resultado.

Alta del alumno/a en Campus virtual: indicaciones para el coordinador/a

Incorporación del informe de análisis de similitudes de la tesis doctoral: indicaciones para el alumno/a

Dado de alta en campus virtual para análisis Turnitin de Tesis Doctoral (22-10-2024 09:29:39)

Archivo de similitudes (Turnitin)

Índice de similitud (porcentaje) 39

Informe para depósito de director(es) de tesis D.

En este apartado el director o directores de tesis **informan sobre la tesis doctoral** y **proponen a la Comisión Académica las personas doctoras expertas externas a la universidad que deberán emitir informe**, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 del R.D. 99/2011 que regula las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por R.D. 576/2023. La propuesta debe incluir los documentos de **aceptación y de declaración de idoneidad**. Aunque no es obligatorio, es recomendable que sean dos de los miembros externos que vayan a ser propuestos para formar parte del tribunal de la tesis en tal caso, **los documentos de aceptación e idoneidad incluidos a continuación, una vez**



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

TRÁMITES DE DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

Trámite de depósito de tesis

1- Depósito en la plataforma de un ejemplar de la tesis en formato pdf.

2- Autorización de la Comisión Académica del PD para tramitación de la tesis doctoral (plazo máximo 30 días)

Resolución

Texto adicional a la resolución

Fecha del acuerdo Fecha

Informes de personas doctoras expertas y revisión por la comisión académica

Informe emitido por D. M. <input type="text"/>	<input type="button" value="Adjuntar"/>	<input type="text" value="La tesis es apta para ser defendida"/>
Informe emitido por D. M. <input type="text"/>	<input type="button" value="Adjuntar"/>	<input type="text" value="La tesis es apta para ser defendida"/>

Revisión por la comisión académica de informes de las personas doctoras expertas

No se requieren correcciones a la tesis

1c. Autorización de la Comisión Académica para la tramitación de la tesis doctoral

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

TRÁMITES DE DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

Trámite de depósito de tesis

3- Depósito evaluación de la tesis por cualquier doctor/a. En caso de ser autorizada la tramitación de la tesis por la comisión académica del programa de doctorado, el doctorando o la doctoranda deberá presentar, **en la escuela de doctorado** que corresponda, **un ejemplar en formato electrónico** de la misma, que quedará en depósito durante **un plazo de diez días lectivos**, durante los cuales podrá ser examinada por cualquier doctor o doctora que lo solicite.

El **depósito se hará directamente en las Escuelas de Doctorado a través de la plataforma**, de manera telemática y sin necesidad de hacerlo ante la secretaría General.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

TRÁMITES DE DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

Trámite de depósito de tesis

4- Tribunal de tesis. Las personas responsables de la **dirección** de la tesis presentarán **la propuesta de composición del tribunal** a la comisión académica del programa, para su valoración.

La totalidad de los miembros que integren el tribunal deberán estar en posesión del título de doctor o doctora y contar con **experiencia investigadora acreditada** en la materia a que se refiera la tesis o en otra que guarde afinidad con la misma. Se considerará como experiencia investigadora acreditada la posesión de, al menos, **un tramo de actividad investigadora** reconocida por la CNEAI, o mérito equiparable.

Las personas responsables de la tutorización y de la dirección de la tesis no podrán formar parte del tribunal, salvo en el caso de las tesis desarrolladas en el marco de acuerdos con universidades extranjeras que así lo tengan previsto y cuando el acto de defensa tenga lugar en ellas.

Se deberá **garantizar el principio de composición equilibrada entre mujeres y hombres.**

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

TRÁMITES DE DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

EXPOSICIÓN Y DEFENSA

4. Exposición y defensa de la tesis

Convocatoria del acto de exposición y defensa de la tesis

Abono derechos de examen Justificante_pago_... Ficha Teseo para el tribunal Ficha_Teseo...

Convocatoria del presidente No hay documento

Fecha propuesta 16/11/2020 Lugar de celebración:
Defensa mediante videoconferencia

La fecha/lugar requieren autorización expresa: Sí Documento de autorización: AutorizaciA_n_videocon...

Defensa mediante videoconferencia Sí

Documentación de tesis entregada por el secretario del tribunal o persona delegada

Documentación entregada por Fecha entrega:

Autorización (si procede) No hay documento Constitución del tribunal: TRIBUNAL.pdf

Acta de la sesión CALIFICACIA_N.pdf Informe del tribunal: INFORME_TRIBUNAL.pdf

Escrutinio voto cum laude CUM_LAUDE.pdf Ficha Teseo cumplimentada: TESEO.pdf

Certif. Doctor Internacional No hay documento

Resultados

Fecha defensa 16/11/2020 Calificación: Sobresaliente Cum Laude: Sí

Observaciones

Documentación adicional No hay documento



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Productos naturales en agricultura y Alimentación

Grupo FMQ-286: Grupo Alelopatía en agroecosistemas y su posible aplicación en Agricultura Ecológica

Grupo FMQ-295: Diseño Biosintético de Fungicidas: bases genéticas de la biosíntesis de toxinas implicadas en mecanismos de infección de hongos fitopatógenos

2. Bioprocesos de interés Industrial

Grupo TEP-105: Reactores Biológicos y Enzimáticos

Grupo AGR-203: Ingeniería y Tecnología de Alimentos

3. Microbiología, Bioquímica y Biología Molec. y Biología Celular

Grupo BIO-219: Microbiología

Grupo -BIO: Bioquímica y Biología Molecular-Celular

4. Gestión, Tratamiento y valorización de residuos agroalimentarios

Grupo TEP-181: Tecnología del Medio Ambiente: Tratamiento Biológico de Residuos.

5. Calidad Vitivinícola y Agroalimentaria

Grupo AGR-122: Calidad Vitivinícola y Agroalimentaria

6. Procesos y productos agroalimentarios

Grupo AGR-203: Ingeniería y Tecnología de Alimentos

Grupo TEP-128: Análisis y Diseño de Procesos con Fluidos Supercríticos